

## **PROMOTORA MEDITERRÁNEA-2, S.A.**

### **CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad del pasado 03 de junio, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar el día **17 de julio de 2020**, a las 10:00 horas, en el domicilio social, Ctra. Nacional 340, Km. 1.242,3 de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), con arreglo al siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo, y Memoria), del Informe referente a negocios sobre acciones propias de la Sociedad, de la Declaración sobre información medioambiental y del Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.
- 2º.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2019.
- 3º.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 4º.- Nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.
- 5º.- Extensión y modificación de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos legalmente establecidos.
- 6º.- Autorización para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos de la Junta.
- 7º.- Aprobación del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta y el correspondiente informe de auditoría, así como el texto íntegro de las propuestas, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sant Vicenç dels Horts, a 15 de junio de 2020.

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración

Raúl-Manuel González Rodríguez